

ACTA DE EVALUACION DE OFERTA ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 4-2023/GOB.REG. HVCA/GSR-H-CS-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-2 DE LLILLINTA DEL CENTRO POBLADO DE LLILLINTA, DISTRITO DE PILPICHACA, PROVINCIA DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA” CON CUI N° 2539313.

En, la ciudad de Huaytará a los 18 días del mes de setiembre del año 2023, en la Oficina de Logística de la Gerencia Sub Regional de Huaytará, a las 11:45 a.m., se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL SUB REGIONAL N° 290-2023/GOB,REG,HVCA/GSR-H/G., encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 4-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-2 DE LLILLINTA DEL CENTRO POBLADO DE LLILLINTA, DISTRITO DE PILPICHACA, PROVINCIA DE HUAYTARA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA” CON CUI N° 2539313**, a fin de realizar la Evaluación de la Oferta Económica y Otorgamiento de la Buena Pro.

El Comité de Selección, como exige la normativa de contrataciones del Estado está integrado por:

Presidente	Ing. VICTOR TAPE BUENDIA	Titular	X	Dependencia:	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. EDWIN TORRES CONDORI	Titular	X	Dependencia:	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I DE SUPERVISION Y LIQUIDACION
		Suplente			
Segundo Miembro	Bach./ADM. JORGE LUIS RIVAS BRAVO	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DEL AREA DE LOGISTICA
		Suplente			

Acto seguido, el Comité de Selección acuerda proceder como sigue:

ACUERDOS:

- I. Evaluación de Oferta Económica y otorgamiento de la buena pro.

PRIMERO: Evaluación de la Oferta Económica

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	
A. PRECIO		“CONSORCIO EFEL PERU” INTEGRADO POR CHUCHON CISNEROS WALTER CON RUC: N° 10283101733 Y PALOMINO HUAMAN FLOYD HOLGUIN CON RUC N° 10419747501.
Evaluación: Se evaluará considerando la oferta económica del postor.	La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:	S/ 185,000.00 (Ciento Ochenta y Cinco Mil con 00/100 soles)
Acreditación:		



Se acreditará mediante el registro del monto de la oferta en el SEACE o documento que contiene la oferta económica (Anexo N° 6), según corresponda.	$P_i = O_m \times PMP$ O_i Donde: I = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	
PUNTAJE TOTAL		100

SEGUNDO; Otorgamiento de Buena Pro

Habiéndose visto y verificado la documentación de la propuesta técnica y económica de acuerdo a lo que señala el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, como se puede apreciar, se otorga la BUENA PRO de acuerdo al siguiente detalle;

Orden de Prelacion	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1=0.80	Puntaje Económico (Pei) C2=0.20	BONIFICACION DEL 5% MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	Puntaje Total C1XPT+C2XPei	Puntaje Total
1°	"CONSORCIO EFEL PERU"	80	20	5%	100	105

TERCERO; El comité de selección por unanimidad otorga la BUENA PRO, al postor "CONSORCIO EFEL PERU" INTEGRADO POR CHUCHON CISNEROS WALTER CON RUC: N° 10283101733 Y PALOMINO HUAMAN FLOYD HOLGUIN CON RUC N° 10419747501, por el monto de S/ 185,000.00 (Ciento Ochenta y Cinco Mil con 00/100 soles).

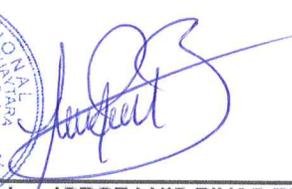
No habiendo otro punto que tratar se cierra la presente acta y en señal de conformidad firman al pie del presente siendo las horas 15:30 p.m. horas del día 18 de setiembre del 2023.



Ing. VICTOR TAIPE BUENDIA
 Presidente Comité Selección (T)



Ing. EDWIN TORRES CONDORI
 Primer Miembro (T)



Bach./Adm. JORGE LUIS RIVAS BRAVO
 Segundo Miembro (T)